

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Un mes. Pesetas 1'50
Trimestre. 5'00
Ano. 10'00
Número suelto. 0'05
Idem atrasado. 0'25
Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS
En primera plana, línea cuerpo 8. Pesetas 0'50
En segunda plana, ídem ídem ídem. 0'30
En cuarta plana, ídem ídem ídem. 0'30
Noticias, reclamos, comunicados á precios convencionales.

OPINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, NUM. 6.
Teléfono núm. 142.

Año XII Número 3201

Director: Miguel de Bustos González

Almería, Sábados 22 de Febrero de 1913

El banquete del domingo

La convocatoria definitiva.

La Comisión organizadora del banquete que se celebrará el día 23 de este mes de febrero, conmemorando el 40 aniversario de la República Española, al ponerse en contacto con los demás republicanos almerienses, ha notado que en la masas alienta un profundo deseo de fraternidad y de concordia, para realizar la mayor suma de elementos sanos que pueden y deben colaborar en esta obra redentora de republicanos y de almerienses que nos proponemos iniciar; y queriendo nosotros no ser una dificultad para que esa mayor suma de fuerzas se realice, en la seguridad de que nuestra decisión no habrá de ser mal acogida por ninguno de los republicanos ya adheridos, modificamos la convocatoria del banquete en los siguientes términos.

Los republicanos almerienses que al presente no disponemos de una organización política adecuada para subsistir en la vida pública, estimando que ha llegado la hora de dar cumplimiento a las discordias intestinas que fomenta la conducta de nuestro partido en el pasado reconstituyendo a la gran familia republicana en un partido vigoroso, capacitado para la realización de grandes y nobles empeños, queremos iniciar una nueva era en el republicanismo local llamando á todos los republicanos almerienses para que colaboren en estas empresas.

No tenemos jefes ni aceptamos previamente á ningún jefe de los consagrados. No tenemos títulos ó adjetivos ni aceptamos previamente ninguno de los que circulan en la vida pública. Cuando el partido se organice y consolide, será más oportuno que ahora, el acordar la forma y orientación con las cuales, habremos de incorporar nuestros esfuerzos á la acción general del republicanismo español.

No hemos formulado nuestro programa porque de esa labor se habrán de encargar las juntas locales que se erijan á partir de ese acto que nos proponemos realizar. Pero podemos adelantar que en ese programa habrán de campear estos tres conceptos revolucionarios: Honradez política; irreductible intransigencia con la monarquía y organización francamente revolucionaria, y realización de estos tres grandes empeños locales: establecimiento en nuestra capital de una Universidad de nueva creación, que abarque un nuevo distrito Universitario compuesto por la provincia de Murcia, Málaga y nuestra zona de influencia en Africa; constitución de un Banco; Uvero bajo la protección del Estado, canalización del río Andarax y emisión de un empréstito por el Ayuntamiento de Almería.

No vamos á la creación de una nueva bandera política, que consideramos contraproducente; vamos á la alianza de todos los sanos elementos republicanos y neutros de Almería para comprometerlos en empresas dignas de las apremiantes necesidades que sienten en este momento la democracia y Almería.

Creemos obligadas estas declaraciones de los propósitos que animan á esta comisión organizadora para evitar suspicacias y falsas y maliciosas interpretaciones.

La fecha del banquete será la del último domingo del mes actual día 23, á la una tarde y el local ya se hará pública oportunamente.

Almería y Febrero de 1913.

La Comisión

en la huelga, había concebido el plan de dominar al personal con la represalia, sin encendería más los ánimos, haciendo más difícil la situación de la empresa.

Desde el mes de Octubre aguardan los obreros cesantes, la vuelta á sus destinos y los demás obreros de la empresa, que se reparan aquellas injusticias cometidas en el escalafón de casi todos los servicios. Y la Compañía, que perdió en la huelga, cuanto pudo perder, en vez de preocuparse de la reorganización del personal, dejando á este contento, se entretuvo en buscar economía dando palos de ciego, sin llegar al verdadero fin.

No es pues injusto el movimiento que preparan los obreros ferroviarios; obedece á una causa razonable, lógica á todas luces. Quieren sus destinos anteriores y la reposición de todos los cesantes; pedir esto, y pedirlo con la calma que vienen demostrando como dejamos á todos que ellos no quieren la lucha y que si van á ella, no serán responsables de lo que suceda.

En esta nueva huelga, hay también un nuevo aspecto de la lucha social.

No es ya el obrero que pide mejoras alentado por la fuerza de su organización, el que pretende luchar en este momento, no. Es el obrero que pide pan, los demás obreros, precisamente después de haber perdido una huelga desastrosamente.

Esto debe tenerse muy en cuenta, por que significa dos cosas: que el obrero ferroviario conoce ya al traidor y al squirel; y que conoce también al Gobierno y á la 4.ª División de ferrocarriles. Y una organización ferroviaria que conoce estos elementos, está á dos pasos del triunfo, en el momento que inicia una huelga.

Nosotros hemos de alentarlos en esta ocasión, porque nunca fueron más justas sus peticiones ni más sencillas.

Café Suizo
Ron Colón de Cuba
Santiago de Cuba
Una botella 5 pesetas
Ventas al contado
Teléfono-79

De sociedad

Ha dado á luz felizmente, un robusto niño, la distinguida esposa de nuestro buen amigo, don José Manuel Requena.

—Ha regresado de Valencia, el alcalde de Almería don Francisco Bustos Orozco.

—Ayer tarde dejó de existir el pundonoroso capitán retirado de la guardia civil, D. Miguel Peralta, persona que gozaba de generales simpatías, por las bellas cualidades que le adornaban.

De todas veras nos asociamos al duelo de la afigida familia.

De Gálor á Laujar

La necesidad cada vez más urgente de que la carretera de Gálor á Laujar llegue á ser un hecho, preocupa tanto á los pueblos del Andarax que, á buen seguro, no hay para ellos, hoy, otro problema de más necesaria realización.

Si de antemano no supiéramos la justicia que les asiste, bastaría oír, como hemos oído á una Comisión constituida por varias personas de los pueblos interesados quienes han expuesto los gravísimos perjuicios que están sufriendo á causa de no tener absolutamente ninguna vía de comunicación en condiciones apropiadas no sólo para el tráfico de mercancías se realice sino para que el tránsito personal deje de ser una bastante amenaza á la vida.

No ha sido una vez sola la que hemos acudido, en estas columnas, quejas y solicitudes elevadas por esos sufridos pueblos á los padres públicos; y aun cuando es justo conocer que por parte de la Jefatura de Oera públicas de la provincia hubo siempre predisposiciones favorables á remediar el mal, en la parte que ella ha dependido, es lo cierto, que el tiempo pasa sin que los hechos correspondan á los propósitos, siendo lamentable que no se armonicen, en la práctica, las órdenes y disposiciones emanadas de dicho Centro, con el puntual y exacto cumplimiento de las mismas, por quien obligación tenga de no demorarlas.

Nos referimos, en primer término al afirmado del premio y segundo trozo de la Carretera que nos ocupa los cuales comprenden los kilómetros que hay desde el sitio conocido por el Empalme hasta el pueblo de Instinción: hace ya tiempo que

adjudicada la contrata, depositada la fianza y entregados al Contratista los datos referentes al perfil y replanteo de dichos trozos, sólo falta *querer hacer*, acometido formalmente esos trabajos con cuyo retraso se están perjudicando, no solo los intereses generales de la región, sino también las pocas obras que hay ejecutadas.

¿Que motivos hay para que no se esta ya echando el firme y llevando á cabo las demás obras que han sido objeto de aquella Contrata?

No hemos de terminar estas líneas, sin dirigir un ruego al señor Ingeniero Jefe de Obras públicas acerca de la rectificación del estudio del trazado de esta misma carretera, en la parte comprendida entre los pueblos de Instinción á Fondón pasando por Canjajar.

De sobra conoce el señor Toll la necesidad imperiosa de ese Estudio, y la situación afflictiva de dicha comarca, para que insistamos en recordárselo. Nuevas pruebas de su buena voluntad queremos ver; y si inspirándose en la mayor urgencia que este estudio supone, en relación á los demás trabajos que sobre el pesan, se decide á darle preferencia, en obsequio á la necesidad que así lo exige, crea que habrá hecho una buena obra digna de gratitud para aduellos pueblos, que cansados de ver que sus justas aspiraciones no se realizan, van ya pensando, si es que por distinguidos caprichos de la fatalidad, han de constituir de por fuerza, una irritante excepción en su vida de relación con los demás de la península.

Militares.

A fin de que los reclutas llamados á concentración traigan y no cambien ni se desahagan de las buenas pruebas de uso anterior que acostumbran á usarse ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que en los almacenes de los cuerpos á que sean destinados aquellos, se conservaran dichas prendas, disponiendo lo necesario para la desinfección, limpieza y custodia de las mismas.

Pluses de campaña

El Coronel del Regimiento Infantería de Aragón, en Zaragoza, participa al Alcalde, haga saber á Antonio Cano Castaño, que le resulta un plus de campaña de 235 pesetas y á Francisco Pastor Martínez otro de 257.

Gran establecimiento de vinos de varias clases.
Especialidad en vinos finos para mesa, tintos y blancos.
Servicio á domicilio
Plaza de Bermúdez, 4.—Almería.

Comisión provincial

Sesión de ayer.

Preside el señor Cassinello y asisten los vocales señores Belver, Esteban Requena y Beltrán.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de la

Orden del día

Dos facturas de «Menjemor» por fluido eléctrico á diputación.
Aprobadas.
Cuatro facturas de «Lebón» por lo suministrado en el mes de Enero último al gobierno de la provincia y establecimientos.
Aprobadas.
Cuatro ídem, de id. por fluidos eléctricos á dichos establecimientos.
También se aprueba.

Factura de Ibarra y Brotos importante pesetas 66'50 por una bajilla y seis hueveros china para el gobierno civil.
Aprobado.
Factura de la junta provincial de Beneficencia de pesetas 60.
De conformidad.

Idem del señor Moya Fernández por objeto suministrado á la oficina del oficial mayor de la Comisión Mixta.
Aprobado.

Recibo de don Juan Cabarali de 12 pesetas por un ejemplar de la obra «Derecho electoral vigentes».
Aprobado.
Idem de Bonifacio García de 75 céntimos por un escupidor.
Aprobado.

Idem del Ujier don Blas García de 6'25 pesetas para útiles de asco.
De conformidad.

Oficio del alcalde de Felix solicitando el ingreso en el Manicomio de María Muñoz Baeza de aquellos vecinos.
Aprobado.
Idem del señor Gobernador participando haber ordenado el ingreso provisional en el Manicomio de Francisco Fornieles de Canjajar.
Enterados.

Oficio del alcalde de Nijar remitiendo un escrito de Basilio López Camacho solicitando ayuda de lactancia para sus hijos gemelos.
De conformidad.
Escrito de Roque Sánchez Gallardo de Almería solicitando ayuda de lactancias.
Concedido.

Oficio del alcalde de Cuevas en el que

interesa José Navarro Fernández ayuda de lactancia para niños gemelos.
De conformidad.
Idem del de Vera interesando lo mismo por el vecino Francisco Giménez Ferrer.
Conforme.

Oficio del Director de los Establecimientos de Beneficencia para la adquisición de objetos para el Manicomio.
De conformidad.
Idem id. id. para el hospital.
De conformidad.

Idem id. id. Hospital y Hospicio.
Conforme.
Idem trasladando oficio de don Antonio Alemán participando no puede seguir suministrando carbón al precio de la contrata anterior.

Pasa á informe de secretaría.
Oficio del señor Gobernador trasladando otro de la Dirección general de Prisiones para que se habilite alojamiento en el Hospital para penados enfermos.
Pasa á informe del Director del Hospital.

Escrito de José Carmona Rull solicitando se le nombre director de música de los Asilos.
Es desestimado.
Idem de don Alfredo Rodríguez Burgos solicitando se incluya en presupuesto la cantidad de 200 pesetas por carbón suministrado á la estufa del Hospital.

Pase á informe de Contaduría.
Oficio Director General Obras públicas remitiendo dos ejemplares del tomo 1.º de la Legislación.
Enterados.

Otro de la Intervención de Hacienda solicitando sea reconocido don Juan Rull de la Cruz por el médico decano y Sanidad Militar por haber solicitado la jubilación.
De conformidad.
Cuenta del Correccional de Berja: del mes de Enero último.
Aprobada.

Escrito de don Antonio Navarro Fornieles solicitando se le devuelva el depósito que constituyó para el suministro de viveres y combustibles para 1912.
Se acuerda acceder á lo solicitado.
Recibo de los gastos hechos en el Tribunal de oposiciones.
Aprobado.

Oficio del coronel de la Academia Caballería participando haber recibido el Mapa provincial de Almería.
Enterados.
Presupuesto de habilitación de dos salas en el Hospital con destino á partos é higiene.
Aprobado.

Expediente de arbitrios extraordinarios confeccionado por el Ayuntamiento de Almería para cubrir el déficit de su presupuesto.
Se acuerda informar favorablemente.
Factura de 300 pesetas de La Información por la impresión del reglamento para los empleados de la Diputación.
Aprobada.

Se dá cuenta de otros asuntos de escaso interés y se levanta la sesión.

Buzón de EL RADICAL

Don L. R. S. de ALBOX.—Recibido su artículo, resulta excesivamente largo é im posible de publicar. Ruego los haga más cortos y menos erudito, para que lo podamos dar con facilidad y no resulte obra de romanos el leerlo siquiera. Porque está muy bien escrito, si señor; pero tenemos muchos artículos que ver al cabo del día, y usted comprenderá que no podemos cargar toda la harina en un costal. Así, pues, haga el favor de atender nuestra indicación, que nosotros también procuraremos complacerle.

FRANCÉS
Se enseña á hablar y escribir este idioma por método práctico y sencillo. Aplicado á las carreras de correos y telégrafos, al comercio y bachillerato.
Real, 24, principal.

Cartera provincial

De Albox.

La Carretera

Ya es público que en 16 de Enero último se desestimaron por el Ingeniero Jefe de Obras públicas las variantes solicitadas por Pedro García Lopez y otros vecinos de esta Villa en la carretera en curso de ejecución de Albox á la Estación de Albox-Almanzora.

Me ha causado la más estúpida sorpresa que se asegure de rumor público que en tal determinación han influido los términos de la primera de las instancias, hiriendo la susceptibilidad del personal de Obras públicas.

Este particular puede ser objeto de diversas apreciaciones. Para mí en cambio resultan ambas instancias completamente anodinas y de una excesiva timidez, puesto que consta en ellas ni la mitad de lo que debió decirse, ni mucho menos en la forma que debió expresarse, y sobre todo la segunda que á la vez peca de una evidente candidez. No debieron los solicitantes limitarse á pedir en tesis general el mejoramiento de la traza general de dicha carretera, sino proponer también los lineamientos generales de las variantes solicitadas, puesto que en nada comprometía á analizar ciertos aspectos, que presuponen la más completa preparación cultural, y no concretarse á afirmar que las miras económicas, á que únicamente se había atendido para mantener el incómodo y peligroso zig-zag con que se pretende atravesar el cañá-

dizo de D. Pedro María Fernandez, debieran adaptarse á las preferentes exigencias de utilidad pública y seguridad personal: sino demostrar, además, que la variante propuesta sobre tal particular según los lineamientos generales que se indicarán, había de resultar más económica, lo que yo pretendo demostrar más adelante con la mayor claridad sin valerme de ninguna clase de eufemismos ni circunloquios. Dicho se está que para esto debió seguirse otro procedimiento, porque esto ya es más bien de la competencia de la Superioridad, que de la Jefatura de Obras públicas de esta Provincia.

No hay que extrañar que en los profanos causara eso del zig-zag la más sensacional y honda impresión, aunque, á decir verdad, ninguno ha llegado á representar el papel del más mediano maldiciente Zoilo. Aquellos de buenas fé han podido creer que el particular, que se propone estudiar el trazado general de una carretera, prestará tanta atención por lo menos, como el buen sastré que debe aspirar á que el corte de una prenda resulte impecable; y se confirma este especial estado de ánimo de los solicitantes por el error en que de buena fé incurrieron, creyendo que el aludido zig-zag obedecía á variantes introducidas en el proyecto primitivo. Son bien distintas por Jesgracia las impurezas de la realidad. Aunque no siempre con relativa frecuencia, esos particulares se dan por satisfechos con que un estudio resulte viable, por la tramitación, aunque en determinados puntos resulte incompleto, limitándose á llenar indispensables exigencias reglamentarias. Se trata de convencionalismo muy corriente entre profesionales, y por lo mismo entre ellos, un caso de estos capaz de encerrar á los profanos, no les llega á causar ni la más insignificante emoción.

En algunas ocasiones, para tales casos se ha formulado muy de prisa, en contados días, casi en horas veinticuatro, como dijo el poeta, un plano taquímetro; y con esta base lo demás se ha hecho en el Gabinete, sin llegar á practicar ninguna confrontación sobre el terreno.

Que los solicitantes aseguren que es incómodo y peligroso dicho zig-zag lo que impondría una marcha lenta ó igual para toda clase de vehículos, que el público solo usara de dicho trozo, cuando no fuera posible circular por la Ramba, no es ofensivo para el personal de Obras públicas y muchos menos para el Ingeniero encargado de la ejecución de dicha carretera, que es el menos responsable de vicios de origen de que pudo ser purgado dicho proyecto en las operaciones de confrontación y replanteo anterior á la subasta. Tampoco al calificarse de inconcebible, nadie ha querido aludir que no se llenasen ciertas exigencias reglamentarias.

Realmente lo que aseguraban los recurrentes es que aunque se llenasen tales exigencias y las económicas, quedaban en cambio desatendidas las que debieran considerarse como preferentes, las de utilidad pública y de seguridad personal, y que por lo mismo, resultaría peligroso, y probable, la dolorosa sorpresa ó funestos efectos de una complicada combinación de fuerza centrifugas á que se presta la endiablada configuración de tantas vueltas y revueltas en tan reducido plano, como una doble V, pero colocadas en sentido inverso, y sobre todo partiendo desde este pueblo á dicha estación. Por lo mismo resulta incongruente todo lo que se indica en la resolución de la Jefa Jefatura de radio mínimo y máximo. Nadie lo duda pero esto dicho en tesis general, no es del todo oportuno porque ese radio mínimo solo se debe emplear en casos imprescindibles, que no se puedan evitar, para enlazar puntos estratégicos, procurando siempre la mayor eficacia de persuasión. ¿Que persona de buen sentido, que haya visitado á Alcoy, sorprendida con obras tan atrevidas, no quedará convencida á la vez que no pueden hacerse de otro modo? Pero fuera de esos extremos, el público profano, tan predispuerto á regulares hirtagos de sentido común, libre de ciertos prejuicios, valiéndose del más sano criterio del buen sentido práctico, protestará siempre y ruidosamente de esos alambrados, artificiosos y peligrosos, convencionalismo.

Presentada la primera instancia suspendió el contratista los trabajos en sitio tan peligroso, pero manifestando que esto obedecía á motivos de índole particular y no á que oficialmente se le hubiese ordenado la suspensión de ningunos trabajos. Si tal suspensión se hubiera acordado con tal motivo esto no podía prejuzgar el fondo de la cuestión.

En cambio de no acordarse tal suspensión ofrecía graves inconvenientes. Pudiera muy bien ocurrir que retrasando su resolución, y cuando se intentara hacerlo con arreglo á equidad, y á la conveniencia pública, se ofreciera ya la venia dificultad de que se hubieran gastado dispendiosas cantidades en trabajos, que bien pueden considerarse preparatorios del referido zig-zag, puesto que su verdadera finalidad, es la de ganar alturas, para atenuar muy significada diferencia de nivel entre la Cañada de Cobdar, llamada generalmente de Lobdar por corrupción, y el mencionado Cañadizo del D. Pedro María Fernandez. En parte esto se ha confirmado, porque el contratista, como lo anunció con anterioridad en los primeros días de Enero próximo pasado empezó dichos trabajos preparatorios de la Cañada de Cobdar, abriendo trincheras y realizando movimientos de tierra para sendos terraplenes de importancia en cada uno de los gollizos de la citada Cañada. Todo esto se ha realizado en muy contados días, estando ya muy adelantados cuando fué comunicado á los solicitantes la decisión de la Jefatura.

Lo ya gastado representa la parte mínima de la cantidad presupuesta correspondiendo la parte mayor á las obras complementarias y perfiles, que cuando estén terminados resultarán costosísimos, dificultando ó haciendo imposible la solución que he de indicar á pesar de que evidentemente había

Unión Constitucional Republicana.

Si la república pasada ha de servir de lección á la futura, importa reconocer que el único obstáculo invencible para aquella República inexperta, fué la prematura división de los republicanos, división que para la conservación del régimen hubieras ido saludable y necesaria, una vez votada la Constitución del Estado.

La disidencia parlamentaria hirió de muerte á la República y determinó la inacción del Parlamento; y ésta, el descontento popular, la exaltación de los intranquientes, su apelación á la fuerza, la protesta de los cantones.

Si el triunfo volviera á sorprendernos á los republicanos sin estar unidos en un solo partido, se repetiría el fracaso del 73.

Al día siguiente de proclamada la república, tendría que empezar entre los partidos republicanos, y como iban á gobernarse unidos á las elecciones de las Constituyentes, partidos que en las Cortes definitorias de la República habrían de ser contrarios, resultando por consiguiente obligada su rivalidad en la contienda electoral!

El primer ministerio de la República, heterogéneo, sería pródigo en la discusión, y en la acción haría débil y perezo; las simples cuestiones de personal, el nombramiento de cada gobernador especialmente, levantaría entre los ministros sendas batallas. De esta suerte la nueva Institución, en sus primeros y más difíciles momentos, no tendría otro apoyo que la lucha intestina y la discordia de sus adeptos.

Ni lógica ni cronológicamente, puede lo fundado ser anterior al fundamento. La ley fundamental de la República habrá de ser la base legal común de sus partidos. Infundada y caprichosa resultará la división que se haga de estos á priori. Carecerán hoy de objetivo y de razón el partido gubernamental ó conservador y el radical ó reformista de un régimen que aún no existe.

La unión de los republicanos debe ser no sólo para traer la República, sino también para constituirse ó definirse en la ley fundamental del Estado. De no ser así, ca-

da cambio de partido en el Poder de la República, implicará una revisión constitucional.

Proclamado el nuevo régimen, los liberales y conservadores de hoy formarían seguramente un solo partido monárquico, bajo la común bandera de la Constitución del 76. ¿Por qué no formamos los republicanos un partido, sin más programas que los principios que hayan de informar la ley constitucional del Estado republicano?

Dentro de esta unión, á salvo quedarían las diferencias de interpretación y desarrollo ulterior que cada cual diera al programa constitucional republicano.

Individualmente á nadie se le exigiría que abdicase de doctrina alguna ni que condenase al silencio, y por el silencio á la muerte, sus particulares ideas. Todos quedarían en libertad para propagar en toda su integridad sus personales opiniones. Pero no habría más que fuerza política organizada, un partido, una sola bandera republicana de combate.

En treinta y nueve años de Restauración, ni el país ha logrado convencerse de la razón de nuestras divisiones, ni nosotros de la esterilidad de nuestras fuerzas divididas. Sólo una reunión republicana completa merecerá ya la atención, y el apoyo de esta nación, harta aburrida del fuego extraño ó de la prolongada comedia de nuestras uniones y desuniones frecuentes.

La política, en el libro es ciencia; en el gobierno, arte; en la posición, fuerza, acción fuerza, acción lucha.

—Sin la acción, el tiempo pasa en balde para las ideas.

E. Menéndez Pallarés.

Información ferroviaria.

Los ferroviarios
: : p o t e s t a n : :
:

Lo que fué un día protesta sorda entre los ferroviarios de Almería, es hoy acusación violenta y firme contra la Compañía del Sur, que tan desconsideradamente trata al personal y que tan poco valor dá á sus palabras y sus ofrecimientos.

La Compañía, confiando su representación, á elementos que llegaron á escalar puestos elevados, gracias á sus traiciones

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

Los magníficos trasatlánticos de la Compañía Austro Americana

ATLANTA

Saldrán del puerto de Almería, el día 27 de Febrero de 1913 para
SUNAMBA, AIRA
con escala en las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga en Cámaras frigoríficas y pasajeros en primera segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pagar las plazas y los huecos y mandar sus equipajes antes de salir para Almería.

M. BELLON Boulevard Príncipe número 59. ALMERIA

de resultar más económica que la ya conocida en el proyecto. Por todo esto ya era evidente que se había de perder el tiempo y el trabajo con la segunda instancia del 2 de Enero último, y que además de pacata de resultase demasiado candida.

Ya resulta esta demasiada extensa, por lo que prefero demostrar en próxima ocasión, como ya he ofrecido, que otra vez resultaría más económica y que en determinados puntos las exageradas economías darán un resultado contraproducente.

LAUJAREÑAS

NUNYA SOCIEDAD MINERA.—En el día de ayer se hizo por unos señores Bilbainos un contrato de las minas de hierro que en término de Peterna posee el conocido minero y propietario de esta villa don Antonio Castillo.

Según versiones se va a dar principio a los trabajos seguidamente habiendo llegado ya el personal que los ha de dirigir. Laujar-20-2-1913.

La huelga de los cargadores

Continúa sin resolverse la huelga de cargadores de bateas, que prestaban servicio a la compañía minera «The Sorias». Ayer mañana se presentaron al trabajo algunos squiroles; pero a poco de comenzar la tarea fueron requeridos por un grupo de huelguistas para que hicieran causa común con ellos y sin violencias y con el mayor agrado, unos y otros movidos por el puro sentimiento de solidaridad, se dirigieron a la estación del ferrocarril, donde consiguieron que los contados obreros que se habían prestado a trabajar, les siguieran.

Los obreros persisten en su actitud pacífica, para evitar todo pretexto para el empleo de la fuerza pública. Anoche volvieron a conferenciar el Gobernador civil, señor Pérez Girón y el representante de la Compañía «The Sorias», don Francisco Roda Spencer.

Notas mineras

Una petición. Don Miguel García Fernández, solicita se proceda a la demarcación del registro titulado «Demasia a la mina El Pensamiento» del término de Bacares, expediente número 30.436.

Renuncia. Don Antonio Castillo Zea, ha renunciado a la propiedad del registro minero número 31.925 del término de Castro titulado «Mi Leopoldo».

Registro. Don Miguel García Fernández ha solicitado la propiedad de los siguientes registros mineros, todo de mineral de hierro y en término de Alboluduy.

78 pertenencias con el nombre «La Coruña», número 32.620, 12 idem, con el título «Ciudad Real», 32.621; 61 idem, con el título «Toledo» número 32.623; 39 idem, con el título «Pamplona» número 32.625; 64 idem, con el nombre «Amora» número 32.424, 96 idem, con el título «Valladolid» número 32.625, y 99 idem, con el título «Murcia».

El temporal reinante

El temporal reinante en todas las regiones de España, se ha extendido a nuestra zona. Ante anoche llovió en Almería; pero el agua cayó de una vez, arrastrando en su verginosa carrera todo cuanto halló a su paso.

de sin esponjar los endurecidos terrones de nuestros campos. El agua de la madrugada de ayer no benefició a los labradores; pero en cambio hizo grandes destrozos en muchos ruinosos edificios de los barrios extremos. Además la enorme masa de agua hundió la techumbre de los talleres de la Compañía del Sur de España y por esta causa, los obreros se vieron obligados a holgar.

De la provincia no se tienen noticias; pero suponemos que habrá ocurrido lo propio que en Almería; por el aire huracanado que ha barrido las nubes, llevándose con ellas las esperanzas de estos desgraciados agricultores.

El banquete de los republicanos.

Entre las numerosas adhesiones con que cuenta la comisión organizadora del banquete del próximo domingo, se cuentan las de tres concejales de nuestro Ayuntamiento que, desde luego, aceptan en todo su alcance los propósitos que animan a las reconstituyentes del republicanismo local.

Hay otras valiosas adhesiones, que ya se darán a conocer el día que se realice el acto.

Propaganda

Los republicanos que deseen asistir, sin distinción de colores, pero con el propósito de quedar afiliados a este nuevo partido, pueden recoger las tarjetas en los establecimientos y lugares siguientes:

- Papería de don José Moya Fernández, Paseo del Príncipe número 20. Droguería «El Arco Iris» de don Julio Fernández Pérez, paseo del Príncipe, número 6. Establecimiento de don Andrés Gutiérrez, comestibles, calle de las Cruces número 40. Droguería de don Eugenio de Bustos González, calle de Granada número 35. Almacén de muebles del «Bazar del León», de don Ubaldo Abad Terriza, calle de las Tiendas. Papería de don Isidro García Sempere calle de las Tiendas. Carnicería de don Francisco Mateu Salinas, calle de la Almedina número 7. Establecimiento de comestibles de don Francisco Sánchez Villegas, calle de San Ildefonso (detrás de la plaza de Pavía.) Almacén de Efectos Navales, de don Eugenio de Bustos Sirvent, Malecón Alto. Establecimiento de Comestibles don don Luis Esteban Sánchez, calle de Gravina esquina a la calle Real. Repostería de la Casa del Pueblo, (Teatro Apolo). Redacción de EL RADICAL.

Los señores que ya tienen pedida su tarjeta, puedan recogerla en la redacción de este periódico.

El precio del cubierto es el de cinco pesetas.

Atropello

Ayer mañana se presentaron en casa del comerciante Juan Cambi, (almadravillas) un agente de policía que se ignora su nombre y otro sujeto desconocido pretendiendo que los dueños les digieran los generos que allí se expandían (para confeccionar una guía) y al pretender el Cambi conocer el objeto de sus visitantes el policía contestó:

Vida republicana

A los republicanos. Los correligionarios, sin distinción de grupo, que quieran contribuir al sostenimiento de un «Círculo del partido», que se denominará «Círculo Instructivo Republicano», pueden inscribirse en las listas que se encuentran a la disposición de todos en la Papelería de don José Moya, Paseo del Príncipe; Droguería de Bustos, calle de Granada y Andrés Gutiérrez, calle de las Cruces, 40.

Una vez que haya número suficiente de inscripciones, se convocará a una reunión por la Comisión organizadora.

Don Antonio Catena

Anteanoche a las doce, falleció en Madrid el ilustre fundador y propietario de nuestro querido colega madrileño «El País».

A propósito del señor Catena, escribe nuestro colega «España Nueva» lo siguiente, que hacemos nuestro, como testimonio de nuestro pesar.

Éra el señor Catena un republicano convencido, de los que con el ejemplo persistente, asiduo siguieron el penoso apostolado de la propaganda y de la lucha sin desmayos ni vacilaciones.

Desde muy joven consagró sus actividades, su talento clarísimo, su fortuna personal a la República, sin doblegar a los infinitos obstáculos que una vida accidentada presenta a los luchadores su lealtad y su entusiasmo.

Fué uno de los incondicionales de Ruiz Zorrilla, y fué ante todo un hombre de acción, que habló en las reuniones públicas y conspiró por el triunfo de sus ideales.

Uno de sus más grandes amores era «El País», periódico por el fundado y por el sostenido con inquebrantable tesón. Los que en el colega queridísimo trabajaban era para D. Antonio Catena prolongación de su familia, y con ellos trabajaba en la ruda labor diaria de la Prensa.

Los méritos que el Sr. Catena tenía tan bien conquistados entre las masas republicanas harán que el profundo respeto con que se le consideró en la vida se trunque ahora en verdadero dolor por su muerte.

Profundamente apenados nosotros, no nos resta sino enviar a la familia del ilustre republicano y a todos los queridos compañeros de «El País» el testimonio de nuestro dolor por la gran pérdida que sufren, y que también lo es para los que, como él, consagramos nuestros esfuerzos por defender los mismos santos ideales.

Datos biograficos

Nació don Antonio Catena en Ubeda (Jaén) el año 1841. Muy joven terminó brillantemente la carrera de Ciencias, siendo profesor en el Colegio Internacional que en la calle Ancha de San Bernardo fundó y dirigió don Nicolás Salmerón. Ganó después por oposición la cátedra de Matemáticas del Instituto de Badajoz, y cuando el decreto de Orovió hizo renuncia a ella, a la vez que sus compañeros Giner Calderón, Salmerón, Lidares, Chamorro, etc.

Fué decidido propagandista de la filosofía de Kraze, de cuyo movimiento era paladín principal Sanz del Río.

Perteneció al partido progresista que acudió Ruiz Zorrilla, tomando parte activísima en todos los movimientos públicos antes y después de la revolución de septiembre.

El año 1886 fundó El País, en cuyo periódico luchó con fe y perseverancia inquebrantable.

El último discurso pronunciado por don Antonio Catena fué el de hace tres años en el banquete con que se le obsequió en La Huerta.

Una de las más fervosas ansias fué siempre la de la unión de todos los republicanos de España.

INVITACION

El 24 de los corrientes a las 7 de la noche inauguraré un nuevo establecimiento de ferreteria denominado «EL NUEVA MUNDO» que he establecido en la calle de Aguilar Martell esquina a la de Martínez Campos.

Para evitar omisiones lamentables sirva la presente de invitación a mi numerosa clientela y amigos con cuyas visitas espero verme honrado.

Con el objeto de dedicar toda clase atenciones a los invitados quedan suspendidas las operaciones de venta en la referida noche.

Emilio Ferrera

NOTICIAS.

Con marca LA LUNA, la antigua casa Amattler ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, inyecciones grippales, inapetencia, enfermedades conjuntivas, se curan con la Solución Benedito de glicerofosfato decio con crevotal. Esta preparación más comunal para combatir dichas dolencias, lo testifican los principales médicos en España y en los hospitales.

Defunción

Anoche, a las ocho, dejó de existir la virtuosa señora doña Carmen Balboa Morales, esposa del agente de aduanas, don Rufino Bernabeu.

La muerte de la virtuosa señora ha sido muy sentida por cuantos tuvieron la dicha de tratarla.

El acto del sepelio tendrá lugar esta tarde a las cuatro, desde la casa mortuoria, Narvaez, 14, al cementerio de San José.

Reciba la apenada familia nuestro más sentido pésame.

Nuestro número de ayer

SUMARIO.—El banquete del domingo. La convocatoria definitiva.—La vía marítima. Mientras el pueblo juega, las alturas nos apalean.—Crónica de Modas, por Sabina Beaumont.—«La miseria en la provincia».—«La vía marítima».—«De sociedad».—«El banquete de los republicanos».—«Hay liberales en España».—«Menuencias», por Extrair.—«Bobón de EL RADICAL».—«Municipalías».—«Correos y telegramas».—«Militares».—«El alumbrado público».—«Noticias».—«Servicio telegrafico».

BYRRH

Hay personas que consideran al «Byrrh» como un medicamento porque es tónico y fortificante, que conviene a los debilitados de toda edad, pero esto es un error; y si bien es verdad que es un reconstituyente de primer orden, no se debe olvidar que antes todo al Byrrh es un vino aperitivo, de sabroso gusto, y es el que más se consume en Francia precisamente por este sabor exquisito.

Reumático

El único balneario abierto durante el invierno, es el de Archena, que es único también reconocido sin competencia para el tratamiento de las enfermedades artísticas y reumáticas.

Recomendándole igualmente las eminencias médicas del mundo entero, contra las enfermedades ovariáticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial lódica y arsenicales Cochos—omnibus del balneario a la llegada de todos los trenes.

Pídanse tarifas y toda clase de detalles a Basilio Irueta, Balneario de Archena (Murcia).

Representante

Se necesita en todos los pueblos de España. Artículos sensacionales para ganar dinero. Fácil venta, mucho consumo, gran ganancia. Catálogos gratis. Escribir al Centro de Pequeños Inventos. Apartado de Correos, núm. 11, Castellón.

Dinamogeno Saiz de Carlos

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de este con hipofosfitos, se usa el «Dinamogeno Saiz de Carlos» con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago tónico y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

Canarios f autas

En el Hotel Alhambra: plaza de Canalejas se hayan a la venta los tan acreditados canarios-flautas.

También se vende caja de salva pajaros ó restaurador infalible para los pajaros enfermos y Novina envuelta con alpiste, el mejor alimento para los pajaros.

Se hacen encargos, según catálogo de las mejores razas de perros. Nuevo sistema de jaulas especiales para reclamo de perdiz.

Los enfermos

Del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, no deben desesarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio y apenas su médico les ha recetado el «Ellixir Estomacal de Saiz de Carlos» han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Salvados; paja Y CEREALES

El dueño de este almacén pone en conocimiento de su numerosa clientela los precios a que hootiza sus artículos, y teniendo muy en cuenta que las medidas y pesos son cabales.

Paja clase superior, de cebada y trigo, 3 peseta quintal y 0'80 arroba; salvado de primera, saco de 60 kilos, 12'50; idem de segunda, de 40 kilos, 8; id. de tercera, de 60 kilos, 5'50; cebada rusa, 8'75 fanega; ce-

bada sevillana, 9'50 id; maíz plata superior, en grano, 9 fanega; 100 kilos a 1'50; maíz fanega; saco de 50 kilos, 11; harina de maíz comestible, 12 saco de 50 kilos; avena, 8'50 fanega.

No equivocarse Regocijos, 7 y 9 y Plaza del Carmen (frente al Hotel la Perla).

VAPOR PARA ORAN

El magnífico vapor español TURIA, saliendo de Almería para Orán (con escala en Ygualles), los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 10, 20 y 30 de cada mes.

ase despacha en Almería, por sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

Tortoni

GRAN CAFE RESTAURANTE Y Bulevar del Príncipe 35.—Rotonda de la Plaza Circular. Teléfono 255. PLATO DEL DIA.

Chuletas de tercera a la Madrileña. Filete de mero a la Italiana. Rifones a la Asturiana. Pollo a la Chilindrona.

Bar Victoria Paseo del Príncipe Teléfono 254 Sucesal Servicio a domicilio

Rafael Moreno Herrera. PRACTICANTE de Matemática y de Idioma. Calle del ascenso núm. 1.

Imprenta, Papelería y objetos de escritorio. Juan Fernández Muryl

MADRIDADO GILBERTO Y GILBERTO. El agente de todos los negocios... Calle de San Juan, 35 y 37. ALMERIA

LICOR OBRERO

Aperitivo-Estomacal-Digestivo-Venta anual 21.000.000 Litros.—Al alcance de todas las fortunas. Pídanse en todas partes.

Vapores correos franceses.

société generale de Transports Maritimes à Vapeur. Vapores rápidos y directos los días 2, 12 y 21 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros, para URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje.

FORMOSA, «PAMPA», «PARANA», «PLATA», «SALTA» y «VALDIVIA».

Saldrá el 22 de Febrero de 1913, para Para Buenos Aires. Saldrá de Almería el 2 Marzo de 1913 para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1913 Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española. A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para toda clase de pasaje, hay pocas paquetas que les igualen y ninguna que les supere. Sor de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener en plaza en estos vapores correos, hay que solicitarlos con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. Los manifestos de Pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas consignadas en este puerto.

Para más informes sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.

Arturo Navarro Gómez Procurador de los Tribunales Despacho Navarro Rodríguez 17 bajo

OLIXIR JUVENIL del doctor Orono Remedio infalible para hacer desaparecer las manchas y hoyos de las viruelas. De venta en la Perfumería Inglesa.

Vapores de la Compañía Sevillana de navegación a vapor, de Sevilla

WIKER DEL ORO AZULFARANGES GIBRALTAR

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUE Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Peleu, Gete, Génova, Yrcoria y Marsella: llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas, dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de transporte por la Isla Cristana y Ayamont e ésta casa consignataria tiene establecido servicio de cobro o cobinado o transporte de mercancías en su domicilio Barcelona a ese de Almería a precios reducidos.

AZUFRES

De la Compañía Franco Española FLORES SUBLIMADO REFINADO MOLIDO GRANO

Representante para esta provincia: JUAN ROBRIQUEZ BURGOS Almería.

Doctor Manuel Ocaña

Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial

Consulta: de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde. Gratuita: lunes, miércoles, viernes de 4 a 6 tarde. Puerta de Purchena

Banco Español de Crédito

SOCIEDAD ANÓNIMA Capital: 20.000.000 de pesetas Compra de Libras en Almería

Cheque en Londres: 2 céntimos por debajo de la cotización oficial. Letra a 8 días en Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Aceite puro de Hígado de Bacalao

Legítimo de Terranova El mejor reconstituyente para los niños

VACUNA SUIZA

ROGUERIA EL ARCO IRIS, PUERTA DE PURCHENA.

Aguas de Solares.

DEPOSITO, REAL 5.

«El Siglo»

ALMERIA

BAZAR DEL LEÓ

MUEBLES

GRAN EXISTENCIA en juegos DE ALCOBA

MAGNIFICOS estrados en tapicería a 125 pta. de reg. m. 56 Camas de nogal con somiers para matrimonio 90 pta. UBALDO ABAD,—Tiendas, 6.—ALMERIA.

EL RADICAL

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

Es el más útil y eficaz para el anunciante.

Es ameno é interesante para el lector.

EL RADICAL tiene sobre los demás diarias locales la ventaja

de que es denunciado con frecuencia

Tiene además el sugestivo encanto de ser un denunciador de todas las injusticias

EGMAR

UNICA IRROMPIBLE

De venta en todas las Centrales y buenos Establecimientos de electricidad.
 Al. E. G. Thomson Houston Iberia S. E. Madrid.

GRANDES ALMACENES Y TOSTADORES DE CAFES

Marca **El Selecto**
 para la exportación á toda España.

Clases superiores, desde pesetas 4'25 á 7'00 el kilo.

Imenso surtido en envases metálicos de 1, 1,2 y 1,4 kilo, así como también paquete fortaleza de 1, 1,2, 1,4 kilo 1'25, 100, 50 y 20 gramos.

Sírvense también las órdenes en bonitos y buenos bidones iluminados de cubida 3, 5, 6, 10, 12, 80 y 50 ks. y en sacos á granel de 10 kilos en adelante.

Existencias de thées y chocolates de las mejores clases y marcas á precios limitados.

Antes de comprar en otro lado pidan tarifas con indicación de descuentos, precios y condiciones de venta á esta casa y se convencerán que además de vender muy buenos productos es la mejor de España en cuanto á condiciones.

Sírvense pedidos de cafés molidos en paquetes y pesas á 0'15, 0'20 y 0'45 cé timon.

Probarlos es adoptarlo para siempre

Antonio Cánovas Juli.---HUESCAR (Granada).
 Agente en Almería; D. ANTONIO ORTIZ

VINICULTORIAS

ENCUENTRO CONSERVA, CLARIFICA Y MEJORA LOS VINOS

El vino con ENOCOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejor.

Es el mejor CONSERVADOR de los VINOS: obra en pequeña cantidad, así de los mejores, mejor toda clase de vinos, es económico, inofensivo y produce completamente en todo tiempo.

Si por no haber empleado el «Encotero» el vino se pone agrio, puede curarse con el «Encotero».

Representación en España: D. Ulrich y C.ª, Menéndez, 20, Barcelona, que lo introduce en España y el extranjero.

En Almería: D. Julio Fernández. Póster

SOBRE MONEDERO

Para circulación por correo de valores en metálico.

Servicio postal oficial, creado por real decreto 30 Noviembre 1899.

El «Sobre Monedero» circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa y desde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirlo á la circulación los carteros y posteros rurales. El «Sobre monedero» es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas en cualquier clase de moneda y en toda clase de monedas. Con el «Sobre Monedero» se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para envíos al comercio, suscripciones de periódicos, pagos de libros, pensiones, raciones, etc., etc. Único que resuelve las dificultades que se presentan en las remesas. El «Sobre Monedero» tiene la «Garantía del Estado» que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El «Sobre Monedero» se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Cartas, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del «Sobre Monedero». Se abona un buen premio de venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: SERRANO, 16.—MADRID.

MOTORES OTTO LEGÍTIMOS

PARA GAS POBRE

GASTOS DE COMBUSTIBLE:
 12 céntimos por caballo hora

La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad

INSTALACIÓN COMPLETA
 de Centrales eléctricas, Molinos de toda clase y Abastecimiento de agua BOMBAS DE TODAS CLASES

LANGEN & CIA, S. EN C.
 BARCELONA: PASO DE GRACIA, 30

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la **EMULSIÓN DE CODON** del doctor CALDER

dolor de cabeza, jaquecas, desmayos en cinco minutos con la Emulsión de Codon del doctor Calder. Es el único remedio que destruye el dolor de cabeza en las migrañas de etiología determinada, en las nevralgias á trigémo (produciendo pesadez imborrionables, cefálica, distorsión de los tubérculos, Bismarckianos, retenciones uterinas, etc.). En todas las farmacias, y el autor la vende por 3'00 pesetas.

ARENAL, 16, Y Fuera del Sol, 3.—MADRID